

Bilbao, 11 de enero de 2021

**CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE.
CUARTO TRIMESTRE 2020 Y
DECLARACIONES ANUALES**

HACIENDA FORAL DE BIZKAIA		
Último día	Concepto	Modelo
25/01/2021	Retenciones trabajo personal	110/111
	Retenciones a no residentes sin establecimiento permanente	216
	Retenciones capital mobiliario	123
	Retenciones capital inmobiliario	115
	Resumen anual de retenciones trabajo personal	190
	Pagos fraccionados actividades económicas	130
01/02/2021	Resumen anual de retenciones de rendimientos capital mobiliario e inmobiliario. Declaración informativa de préstamos y créditos relacionados con bienes inmuebles.	193/180/181
	Resumen de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de no Residentes sin establecimiento permanente.	296
	Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	303/308/309/322/341
		349/353/390/391
	E.P.S.V., PLANES DE PENSIONES, ETC	345
	I.A.E. Promoción Inmobiliaria (m2 vendidos durante el año 2.020)	840
	I.A.E. (Comunicación relativa al volumen de operaciones)	848

HACIENDA ESTATAL		
Último día	Concepto	Modelo
20/01/2021	Retenciones trabajo personal	111
	Retenciones a no residentes sin establecimiento permanente	216
	Retenciones capital mobiliario	123
	Retenciones capital inmobiliario	115
	Resumen anual de retenciones trabajo personal (modelo preimpreso)	190
	Resumen anual de retenciones capital mobiliario (modelo preimpreso)	193
	Resumen anual de retenciones capital inmobiliario (modelo preimpreso)	180
01/02/2021	I.V.A. (régimen general)	303/322/349/353/380/390
	Pagos fraccionados Renta	Estimación directa (130) Estimación objetiva (131)
01/02/2021	Resumen anuales de: retenciones trabajo personal; Retenciones capital mobiliario y retenciones capital inmobiliario. <i>(Presentación en soporte, Internet y en impreso generado mediante el módulo de impresión de la AEAT (con programa de ayuda))</i>	190/193/180
	Resumen de retenciones e ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de no Residentes sin establecimiento permanente.	296
	Declaración informativa de entidades en régimen de atribución de rentas	184
	I.A.E. Promoción Inmobiliaria (m2 vendidos durante el año 2020)	840
15/02/2021	Impuesto sobre Actividades Económicas (I.A.E.) (comunicación relativa al volumen de operaciones)	848

Notas.-

La información debe referirse al mes, en lugar de al trimestre, para quienes tienen la obligación de presentar autoliquidaciones periódicas con carácter mensual:

- Empresas con un volumen de operaciones en el ejercicio anterior superior a 6.010.121,04 euros;
- Contribuyentes inscritos en el Registro de Devoluciones Mensuales.
- Los que tributen en régimen especial del grupo de entidades

En la Hacienda Estatal, el modelo 111 se utiliza tanto para las declaraciones mensuales como para las trimestrales

En Hacienda Foral de Bizkaia, el modelo 110 es el que se utiliza para las